

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2023-00114-00

Acorde con lo solicitado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, infórmese sobre los ítems requeridos, asimismo que se deben recaudar muestras a la progenitora de la demandante.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

A handwritten signature in dark ink, consisting of a stylized 'R' followed by a horizontal line and a small flourish.

RAFAEL GARCIA GUARIN